

## PROPUESTA Calendario de los exámenes de las convocatorias ordinaria y extraordinaria curso 2019-2020 para las titulaciones de Grado de Psicología, Logopedia y Doble Grado.

Reunida la Comisión de Ordenación Académica con fecha 16 de abril se consideró que la modalidad de examen presencial es la modalidad que ofrece mayores garantías para valorar los conocimientos adquiridos en nuestras titulaciones de grado que son, además, titulaciones conducentes a profesiones relacionadas con la salud y, por tanto, de una importante responsabilidad social. Asimismo, la modalidad presencial es la de mayores garantías para los estudiantes ya que supone una igualdad de condiciones para ellos.

El calendario propuesto para la finalización del curso 2019-20 de las titulaciones de Grado de Psicología, Grado de Psicología y Doble Grado Psicología y Logopedia que se propone a Junta es el siguiente:

- 29 de mayo: Finalización de la docencia virtual. Continúa la atención virtual a tutorías.
- Convocatoria Ordinaria:
  - Del 29 de junio al 17 de julio.
  - 30 de julio: entrega de actas.
- Convocatoria extraordinaria:
  - Del 1 a 18 de septiembre.
  - 30 de septiembre: entrega de actas.

En la realización de estos exámenes se observará el cumplimiento de la normativa sanitaria que puede incluir, si así se exige, el reparto de mascarillas y guantes. Asimismo, los exámenes se organizarían en franjas que permitirían un espacio de tiempo entre franja y franja para desalojar las aulas y estas contendrían el mínimo número de estudiantes para guardar el distanciamiento.

Si las condiciones sanitarias fueran desfavorables y las autoridades indicaran nuevas restricciones que impidieran el cumplimiento de este calendario se sometería a la consideración de la Junta un nuevo calendario desplazando las convocatorias ordinarias y extraordinarias a septiembre e, incluso en la peor de las circunstancias, valorando una evaluación *on line*.